

Buenos Aires, 4 de junio de 1974.-

En atención a lo solicitado a fs. 1, teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs. 1 vta., 2, 4 y 5, y en ejercicio de las facultades establecidas en el decreto-ley 3891/57, adscribese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del corriente año- a la Auxiliar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de Chaco, MONICA OFELIA CHIAPELLO a la Cámara Nacional Electoral de la Capital Federal.-

Hágase saber, registrese y archívese.-

ES COPIA



CARLOS MARÍA FRAVO
SECRETARIO DE JUSTICIA SUPLENTE SUPLENTE
DE JUSTICIA SUPLENTE SUPLENTE